

## PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS 2018-2022

### Lista de aspirantes excluidos definitivamente

No.	Aspirante	Resolución
1	 <p><b>Ismael Valter Aldi Bermúdez</b> Supervisor gubernamental, 18 años de trabajar en la CGC</p>	<p><b>Excluido</b> 22 comisionados votaron por su exclusión definitiva, por no presentar documento original donde conste que no tiene juicios de cuentas pendiente.</p>
2	 <p><b>Julio Roca Morales</b> Consultor CPA independiente</p>	<p><b>Excluido</b> 16 comisionados avalaron su exclusión por problemas en la firma en un acta de declaración jurada.</p>
3	 <p><b>Carlos López Gutiérrez</b> Actual director sectorial de la CGC. 29 años de ejercicio profesional</p>	<p><b>Excluido</b> 17 comisionados votaron para excluirlo definitivamente del proceso, pro problemas en sus actas de declaración jurada.</p>
4	 <p><b>Julio Roberto Hernández Portillo</b> Exauditor gubernamental de la CGC. 12 años de ejercicio profesional</p>	<p><b>Excluido</b> 20 comisionados votaron para confirmar la exclusión definitiva, por errores en la consignación del CUI en las actas de declaración jurada.</p>
5	 <p><b>Pablo Rolando Soch Ixtabalán</b> Ejercicio libre de la profesión. Exauditor de municipalidades de Quiché y Quetzaltenango, y exauditor de la SAT</p>	<p><b>Excluido</b> Quedó definitivamente excluido con el voto de 21 comisionados. No presentó finiquito, ni constancia de no tener juicios de cuentas pendientes.</p>
6	 <p><b>María Cristina Pocón Talé</b> Integrante de la comisión de postulación de candidatos a Contralor, en 2010, jefa de la Unidad de la Niñez con Discapacidad de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia</p>	<p><b>Excluida</b> 21 comisionados votaron a favor de excluirla definitivamente porque omitió presentar documentos esenciales a la postulación, como el finiquito (extemporáneo), la constancia de no tener juicios de cuentas pendientes, no firmó la declaración jurada.</p>

7		<b>Mario García Aguilar</b> Supervisor de auditoría de la oficina del Procurador de DDHH. 19 años de ejercicio profesional	<b>Excluido</b> 20 comisionados votaron por su exclusión definitiva, tras confirmar que hay errores e incongruencias en sus actas de declaración jurada.
8		<b>Carlos Alberto Ruiz Prado</b> Consultor particular, 17 años de ejercicio profesional como CPA	<b>Excluido</b> 22 comisionados votaron para excluirlo definitivamente, pues no presentó constancia de tener al menos diez años de ejercicio profesional.
9		<b>Wenceslao Lemus Morales</b> Ejercicio de profesión liberal. 14 años de experiencia como CPA	<b>Excluido</b> 21 comisionados votaron para excluirlo definitivamente, tras confirmar que hay errores e incongruencias en sus actas de declaración jurada.
10		<b>Jorge Alberto Mazariegos Ovalle</b> Supervisor general de la CGC. 14 años de ejercicio profesional en la CGC	<b>Excluido</b> Con el voto de 22 comisionados quedó excluido definitivamente del proceso de postulación, porque sus actas de declaración jurada tienen carácter extemporáneo.
11		<b>Juana Anabella García Martínez.</b> Supervisora gubernamental de la CGC. 15 años de ejercicio profesional	<b>Excluida</b> No presentó descargos. Se le excluyó por no presentar constancia de que tiene diez años de ejercicio profesional.
12		<b>Irma Susana Hernández Campos</b> Asesora del viceministerio del deporte y la recreación, 17 años de ejercicio profesional	<b>Excluida</b> 22 comisionados votaron para su exclusión definitiva, por no haber presentado finiquito.
13		<b>Luis Ernesto Velásquez de la Cruz</b> Profesional CPA. Jubilado de la Contraloría General de Cuentas	<b>Excluido</b> 21 comisionados votaron por su exclusión definitiva, tras confirmar que el finiquito presentado tiene carácter extemporáneo.